

Economía

1º BACHILLERATO

Información web
Curso 2022/2023



IES Luis Buñuel
Dpto. Economía

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	2
2.- Criterios de evaluación.....	4
3.- Criterios de calificación.....	5
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	6

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se realizará una prueba escrita de evaluación inicial, a los alumnos que no conozca la profesora de otros cursos, que puede incluir preguntas de conceptos, de desarrollo breve, de opinión y/o de tipo test, que permita evaluar tanto los conocimientos previos, como la facilidad de expresión, la capacidad de relacionar conceptos, de argumentar, la ortografía, y la claridad al expresarse por escrito. También se podrá preguntar de forma oral a todos los alumnos para valorar cómo se expresan oralmente.

En la enseñanza por competencias el alumno debe asumir un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de forma que llegue a ser consciente de que él es el protagonista activo de su aprendizaje. Deben emplearse metodologías activas y contextualizadas. Así, los contenidos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse las destrezas y procedimientos relacionados con los problemas económicos, para desarrollar en los alumnos actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que nos rodea.

Se realizará, al menos, una prueba específica por evaluación.

La presentación de ejercicios y/o trabajos fuera del plazo fijado por la profesora podrá ser penalizada o incluso no recepcionados. La actitud se valorará en función de aspectos tales como, la atención y participación en clase, la puntualidad, el trabajo en equipo.

Se llevarán a cabo trabajos de investigación, individuales y colaborativos, acerca de cuestiones sociales y económicas del entorno próximo o global que, en ocasiones, deberán exponer públicamente. Para la realización de dichos trabajos se debe potenciar la utilización de las tecnologías de la información a través medios audiovisuales, recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) o redes sociales y utilizar la prensa diaria como recurso didáctico, así como otras publicaciones asequibles a este nivel. Se estimulará constantemente el hábito de la lectura. También se pueden plantear actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

Como instrumentos para la evaluación formativa se tendrán en cuenta:

- La observación directa de todo lo que acontece en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera del aula, es decir, iniciativa e interés por el trabajo, participación y relación con los compañeros, intervenciones en clase, capacidad de trabajo en equipo, hábitos de trabajo y destrezas manuales, intelectuales y sociales.
- Las producciones del alumnado, a través de los trabajos que cada alumno/a realiza dentro y fuera del aula (apuntes, comentarios, trabajos de investigación, exposiciones orales, etc.).
- Las pruebas específicas de evaluación, que tendrán un carácter determinante a la hora de determinar la calificación trimestral, por ser éstas las que mejor se acomodan al carácter objetivo que debe de tener la evaluación.
- Los alumnos deberán subir a la Classroom creada durante la primera semana de curso, todos los ejercicios y trabajos que se vayan proponiendo de manera que se controlará tanto la realización, como la puntualidad con la que se ha presentado el trabajo. Estos

trabajos se corregirán en clase y se revisarán por parte del profesor para verificar si cumplen con los requerimientos exigidos.

- El cumplimiento de las instrucciones planteadas en la Classroom para resolver dudas puntuales, que previsiblemente se van a producir, que se intentarán resolver también en clase. Dichas instrucciones tendrán la finalidad no sólo de apoyar y acompañar al alumno en las dudas que puedan surgir, sino que se plantean como un instrumento de enseñanza-aprendizaje que favorezca la autonomía que el alumno va a tener que adquirir.
- Las pruebas específicas de evaluación, que tendrán un carácter determinante a la hora de determinar la calificación trimestral, por ser éstas las que mejor se acomodan al carácter objetivo que debe de tener la evaluación.

2.- Criterios de evaluación

1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.

5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

3.- Criterios de calificación

Los alumnos deberán superar los módulos indicados para cada una de las evaluaciones y para ello deben alcanzar los objetivos mínimos ya descritos mediante la realización de, al menos, una prueba escrita en cada evaluación.

En la nota de evaluación sobre 10 puntos, la ponderación será la siguiente: la prueba escrita tendrá una puntuación máxima de 8 puntos, correspondiendo los otros 2 puntos restantes a los trabajos, ejercicios, preguntas en clase.

Los alumnos deberán realizar los trabajos propuestos a lo largo del curso, como análisis de noticias, elaboración de informes sobre la situación económica actual de diversas regiones o países....

En ningún caso se aprobará la asignatura con una nota inferior a 5.

Si durante la realización de alguna de las pruebas la profesora detectase intención de copiar en algún alumno/a (mirar el examen del compañero, hablar, manejar "chuletas" etc.) el alumno deberá entregar el examen quedando esa parte suspensa y sin posibilidad de poder recuperarla hasta la siguiente convocatoria.

Se realizará recuperación de las dos primeras evaluaciones, la tercera se recuperará en la convocatoria de junio. En dicha convocatoria, los alumnos recuperarán únicamente las evaluaciones no superadas durante el curso. Para aprobar la asignatura será necesario aprobar las tres evaluaciones y en ningún caso se compensarán evaluaciones suspensas con las aprobadas.

Los alumnos que no superen la prueba ordinaria en junio, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria de junio. En dicha convocatoria, los alumnos recuperarán únicamente las evaluaciones no superadas durante el curso.

Los alumnos interesados en subir nota podrán realizar las pruebas de recuperación, teniendo la posibilidad de no entregar el examen cuando consideren que no van a alcanzar los objetivos exigidos. Si en la corrección de estas pruebas se detectase una disminución acusada del rendimiento del alumno, podría incluso bajar la nota inicial.

Tratamiento del error. Se podrá penalizar cada actividad o examen hasta máximo 1 punto. 0,1 puntos por falta de cualquier tipo.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Los alumnos de 2º de bachillerato con Economía de 1º de bachillerato

Se examinarán por evaluaciones, en las fechas que se fijaran con los alumnos de 1º, a lo largo del curso, para superar la materia deberán alcanzar al menos un 5 de puntuación, en cada una de las evaluaciones, en caso de no ser así, realizarán una prueba sobre el conjunto de los contenidos de la materia, igualmente deberán obtener al menos 5 de puntuación para superar la materia.